

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

ACTA NÚM.- 014/2021

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las **10:00 (diez horas)** del día **Viernes 23 (veintitrés) de Julio del año 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), en el centro de esta ciudad, doy por iniciada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **014/2021 (catorce diagonal dos mil veintiuno)**.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Para desahogar el primer punto del orden del día pido al Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña pasar lista de asistencia.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Por instrucciones del Presidente Municipal se pasa lista de asistencia.-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRUZ CARRILLO SOLIS	ASISTENCIA
REGIDORA	DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR	MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CURIEL	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA	ASISTENCIA
REGIDORA	C. TERESA GARCIA GARCIA	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA	INASISTENCIA
REGIDOR	C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	LIC. MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ	ASISTENCIA

**II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Presidente Municipal, le informo que contamos con la asistencia de **10 (diez) ediles de 14 (catorce)** posibles; por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

- - **Quiero solicitar a este pleno se justifique la ausencia a esta sesión de Ayuntamiento de los Regidores Fernando Martínez Hernández y Rafael Eduardo Barragán Castillo, por motivos de salud no se encuentran presentes.** -----

PERIODO 2018-2021

**III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.**

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y lo previsto por el numeral **23 del Reglamento interno de Ayuntamiento** y por los asuntos a tratar en la presente Sesión de Ayuntamiento, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN ORDINARIA**, por lo que le solicito al Secretario y Síndico someta a votación este punto.-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Con gusto, a solicitud del presidente municipal, de acuerdo a los preceptos legales citados con anterioridad, en atención a las consideraciones planteadas por el Presidente Municipal y por los asuntos a tratar se pone a consideración del pleno que la presente sesión sea de carácter **ORDINARIA**. Las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Señor presidente le informo que votada la propuesta con 10 (diez) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

**IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que le pido al Secretario y Síndico de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Se da lectura al orden del día.-----

**ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- V. ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- VI. ASUNTOS DE LOS REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.** - Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito al Secretario y Síndico lo someta a su aprobación.-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día, tal y como quedó señalado con anterioridad, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Señor Presidente, le informo que votada la propuesta, con 10 (diez) votos a favor queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.**-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Agotados estos puntos pasamos al siguiente de acuerdo al orden del día.-----

**V.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.**

1.- **APROBACIÓN EN LO PARTICULAR POR PARTE DE ESTE PLENO PARA LLEVAR A CABO UNA MODIFICACIÓN Y QUE LAS OBRAS QUE QUEDARON ENLISTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO SE REALICEN, PERO MEDIANTE LA CONCURRENCIA DE RECURSOS; ES DECIR CUBRIR LOS COSTOS DE CADA OBRA CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

**MUNICIPAL (FISM) (RAMO 33) Y GASTO CORRIENTE (RECAUDACIÓN FISCAL) EN LA PROPORCIÓN A QUE SE HIZO REFERENCIA.**-----

-- **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Como recordaran en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, realizada el 31 del mes de Julio del año 2020 bajo acta número 013/2020 se trató y aprobó el siguiente punto; 4.- APROBACIÓN PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$84,063,660.69 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 69/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS QUE QUEDARON ENLISTADAS EN EL PRESENTE ACUERDO, CON RECURSOS PROPIOS, EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA. -----

-- Ahora bien, en alcance a dicho punto, solicitamos a este pleno en lo particular una modificación en el sentido de que las obras que a continuación se describen se realicen, pero mediante la concurrencia de recursos; es decir cubrir los costos con el **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) (Ramo 33), y Gasto Corriente (recaudación fiscal).** En la siguiente proporción:-----

NOMBRE DE LA OBRA	FISM	GASTO CORRIENTE	MODALIDAD
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO LA PAZ DE MILPILLAS	963,277.02	384,300.00	ADMON
PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN JOSÉ LATERAL SUR PONIENTE PARA INGRESAR AL NACIMIENTO	\$678,894.61	\$367,900.00	ADMON
PAVIMENTACIÓN CALLE DE INGRESO COL. EL VERGEL	\$1,055,918.09	\$662,700.80	ADMON
REHABILITACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE LA CALLE COLON Y CALLE DEGOLLADO	\$2,782,361.10	\$1,144,678.37	ADMON
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MIGUEL PÉREZ ALDAPE COL BUENAVISTA	\$1,051,772.94	\$553,243.87	ADMON
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,848,990.76</b>	<b>\$3,112,823.04</b>	

-- Por lo que si no hay dudas o comentarios le solicito al Secretario y sindico someta a votación mi propuesta para su posible aprobación.

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, en el sentido de aprobar en lo particular por parte de este pleno una modificación para que las obras que quedaron enlistadas anteriormente se realicen, pero mediante la concurrencia de recursos; es decir cubrir los costos de cada obra con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) (Ramo 33) y Gasto Corriente (recaudación fiscal) en la proporción a que se hizo referencia. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Presidente le informo que su propuesta quedo aprobada con 10 (diez) votos a favor por Unanimidad de los presentes.**-----

**GASTO EJERCIDO DE ACUERDO A LA PRIMERA MINISTRACIÓN RECIBIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.** -----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.** - Quiero informar que dentro del programa, **Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios** mismo que fue autorizado en la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco realizada el día 10 (diez) de Septiembre del año 2020 (dos mil veinte) bajo acta número 018/2020 (dieciocho diagonal dos mil veinte) por un monto de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.).-----  
- - Cabe mencionar que ya en la ejecución de las obras, nos vimos impedidos de llevar a cabo los trabajos inicialmente contemplados, por el deterioro o la falta de algunos otros servicios de infraestructura, mismos que si se tenían contemplados para ser ejecutados por las dependencias correspondientes de este municipio. Pero el atraso en el inicio de ejecución y la cercanía del término de la administración, este H. Ayuntamiento quiere ser responsable en no dejar obras inconclusas y menos adeudos a la siguiente Administración, por lo que se decidió ejercer solo \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos) recursos de las obras que hasta hoy están ejecutadas al 100 %. Por lo que pido la autorización de este pleno no hacer efectivo el complemento de \$3,500,000.00 mismo que no serán ejecutado por las razones antes expuestas, con el compromiso de que el municipio absorberá el resto del gasto ejercido de acuerdo a la primera ministración recibida para la ejecución de las obras. Si no hay comentarios al respecto le solicito al secretario y síndico someta a votación mi propuesta para su posible aprobación.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el presidente municipal Cruz Carrillo Solís, en el sentido de aprobar que este Ayuntamiento solo pueda ejercer \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos) recursos de las obras que hasta hoy están ejecutadas al 100% y no hacer efectivo el complemento de \$3,500,000.00 mismos que no serán ejecutados por las razones antes expuestas, haciendo mención que el municipio absorberá el resto del gasto ejercido de acuerdo a la primera ministración recibida para la ejecución de las obras. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Presidente le informo que su propuesta quedo aprobada con 10 (diez) votos a favor por Unanimidad de los presentes.** -----

**3.- APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DESTRUCCIÓN DE 104 SELLOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS PARA QUE SEAN DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO, DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE DESCRIBE EN EL PRESENTE ACUERDO.**-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- En la pasada sesión de Ayuntamiento se aprobó la destrucción de 84 sellos de las diferentes áreas, en virtud de que en estos momentos cada dirección se encuentra preparando la entrega recepción, se solicita de nueva cuenta a este pleno la destrucción de otros 104 sellos más para que sean dados de baja del patrimonio municipal, los cuales se encuentran relacionados en los documentos que tienen en sus manos y que se asienta en el presente acuerdo para mayor conocimiento.-----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

11.- DESARROLLO AGROPECUARIO SELLO FACTURA TERMINADA	FACTURA TERMINADA Fecha _____
12.- DESSARROLLO AGROPECUARIO SELLO OFICIAL DEL RASTRO MUNICIPAL	
13.- DESARROLLO AGROPECUARIO SELLO OFICIAL	
14.- DESARROLLO AGROPECUARIO SELLO INSPECCIONADO APROBADO MEXICO	INSPECCIONADO APROBADO MEXICO

Atotonilco Municipal 2017, 2018  
Calle Juárez No. 91  
Tel. (391) 917 0016

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

15.- DESARROLLO AGROPECUARIO SELLO DE RECIBIDO	DESARROLLO AGROPECUARIO RECIBIDO 13 SET. 2018 POR _____
16.- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SELLO DE RECIBIDO	RMB-DIRECCION DE PROTECCION CIVIL - BOMBEROS ATOTONILCO, EL ALTO, JAL.
17.- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL SELLO DE LOGOTIPO	
18.- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL SELLO DE RECIBIDO	RECEBIDO 28 SET. 2018

Atotonilco Municipal 2017, 2018  
Calle Juárez No. 91  
Tel. (391) 917 0016

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including the number '413'.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

27.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD SELLO OFICIAL	
28.- SERVICIOS PUBLICOS SELLO DE RECIBIDO	
29.- DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO SELLO OFICIAL	
30.- DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO SELLO DE RECIBIDO	

Palacio Municipal Atotonilco Jalisco  
Calle Juárez No. 21  
C.P. 47230

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

31.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER SELLO OFICIAL	
32.- DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO SELLO OFICIAL	
33.- DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO SELLO DE RECIBIDO	
34.- DIRECCION DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y TURISMO SELLO OFICIAL	

Palacio Municipal Atotonilco Jalisco  
Calle Juárez No. 21  
C.P. 47230

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin of the page.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

35.- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y TURISMO SELLO DE RECIBIDO	
36.- DESARROLLO SOCIAL SELLO OFICIAL	
37.- DESARROLLO SOCIAL SELLO DE RECIBIDO	
38.- DELEGACIÓN DE LA PURISIMA SELLO OFICIAL	

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 02  
Tel. (391) 917 0016

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

39.- DELEGACIÓN DE LA PURISIMA SELLO OFICIAL	
40.- OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL SELLO OFICIAL	
41.- OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL SELLO OFICIAL	
42.- OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL SELLO OFICIAL	

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 02  
Tel. (391) 917 0016

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

413

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

43.- OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL SELLO OFICIAL	
44.- PRESIDENCIA MUNICIPAL SELLO OFICIAL	
45.- PRESIDENCIA MUNICIPAL SELLO DE RECIBIDO	
46.- PRESIDENCIA MUNICIPAL SELLO DE ACUSE	<b>ACUSE</b>

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 101  
Atotonilco el Alto, Jalisco

Tel. (391) 917 0018  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

47.- CONTRALORIA SELLO OFICIAL	
48.- CONTRALORIA SELLO DE RECIBIDO	
49.- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SELLO OFICIAL	
50.- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SELLO DE RECIBIDO	

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 101  
Atotonilco el Alto, Jalisco

Tel. (391) 917 0018  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including names like 'MMP', 'HAB', and 'Ray'.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

59.- SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES SELLO DE RECIBIDO	
60.- DIF SELLO LOGOTIPO	
61.- DIF SELLO LOGOTIPO	
62.- DIF SELLO LOGOTIPO	

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 01  
C.P. 46100 - Jalisco, México

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloría Electrónica y G. R.

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

63.- DIF SELLO LOGOTIPO	
64.- TALLER MUNICIPAL SELLO OFICIAL	
65.- HACIENDA MUNICIPAL SELLO OFICIAL	
66.- INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SELLO OFICIAL	

Palacio Municipal  
Calle Juárez No. 01  
C.P. 46100 - Jalisco, México

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloría Electrónica y G. R.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'VB', 'AB', and various illegible signatures.]*





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*AB*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CONTRALORIA



**El Gobierno de la Gente**

ATOTONILCO EL ALTO

81.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE LEYENDA	<i>[Faint stamp]</i>
82.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE LEYENDA	<p>U. FRANCISCO MANUEL GONZALEZ SANCIDIO                  Secretario General del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco.                  Certificado. Cita los pliegos copia fotostaticas que emita con copia de los originales.                  La cotización debe ser con su original impreso y completo con la lista de donde se compró y completo que se asiente para constancia y envío de certificación DOYFE: Atotonilco el Alto, Jalisco.</p>

Palacio Municipal Calle Juárez No. 01  
 C.P. 44700 Tel. (391) 917 0016 Ext. 110  
 www.atotonilco.gob.mx Contraloria@atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



**El Gobierno de la Gente**

ATOTONILCO EL ALTO

83.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE SIN TEXTO	<b>SIN TEXTO</b>
84.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE RECIBIDO	<p>SECRETARIA GENERAL                  RECIBIDO                  02 OCT. 2018</p>
85.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE RECIBIDO	RECIBIDO
86.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE ACUSE	ACUSE

Palacio Municipal Calle Juárez No. 01  
 C.P. 44700 Tel. (391) 917 0016 Ext. 110  
 www.atotonilco.gob.mx Contraloria@atotonilco.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

87.- SECRETARIA GENERAL SELLO SIN TEXTO	SEXTENTO
88.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE COPIA CERTIFICADA COTEJADO	COTEJADO
89.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE COPIA CERTIFICADA COTEJADO	COTEJADO
90.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE RECIBIDO	RECIBIDO

Palacio Municipal Calle Juárez No. 81

Tel. (391) 917 0016 Ext. 110 www.atotonilco.gob.mx

CONTRALORIA



El Gobierno de la Gente

91.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE LEYENDA	SEPTENTENARIO
92.- SECRETARIA GENERAL SELLO DE LEYENDA	COTEJADO
93.- TESORERIA MUNICIPAL CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO DE LEYENDA	COTEJADO
94.- TESORERIA MUNICIPAL CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO DE LEYENDA SELLO DE LOGOTIPO	RECIBIDO

Palacio Municipal Calle Juárez No. 81

Tel. (391) 917 0016 Ext. 110 www.atotonilco.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'AB', 'MMP', 'Sant.', 'SAC', and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'COTEJADO' and other illegible marks.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021



95.- TESORERIA MUNICIPAL OFNA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO OFICIAL	
96.- TESORERIA MUNICIPAL OFNA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO OFICIAL	
97.- CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO DE LEYENDA DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	
98.- TESORERIA MUNICIPAL OFNA DE CATSTRO E IMPUESTO PREDIAL SELLO OFICIAL	



99.- OBRAS PUBLICAS SELLO DE LEYENDA TITULO QUINTO EJECUTIVO	
100.- OBRAS PUBLICAS SELLO DE LEYENDA TITULO QUINTO EJECUTIVO	
101.- OBRAS PUBLICAS SELLO DE RECIBIDO	
102.- OBRAS PUBLICAS SELLO OFICIAL	



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'AIB', '2018', and 'Foy'.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

CONTRALORIA



103.- OBRAS PUBLICAS SELLO OFICIAL	
104.- OBRAS PUBLICAS SELLO OFICIAL	

En total 104 sellos.

Sin otro particular me despido de usted y me pongo a su disposición para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Atotonilco el Alto, Jal a 22 de Julio del 2021.



J. CRUZ VAZQUEZ VALADEZ  
Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

Palacio Municipal

Tel. (391) 917 0016  
Ext. 110  
www.atotonilco.gob.mx  
Contraloria@atotonilco.gob.mx

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, en el sentido de aprobar llevar a cabo la destrucción de 104 sellos de las diferentes áreas para que sean dados de baja del patrimonio, de acuerdo al listado que quedo descrito anteriormente. Las Regidoras y los Regidores que estén por su aprobación favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que votada la propuesta con 11 (once) votos a favor con la integración a esta sesión del Regidor Miguel Ortega Guzmán, queda aprobada por Unanimidad, de los asistentes.

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Agotados que han sido los asuntos del presidente Municipal y para desahogar el orden del día iniciamos con los asuntos de los regidores.

**VI.- ASUNTOS DE LOS REGIDORES.**

**1.- AGRADECIMIENTO DEL REGIDOR JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ SOBRE EL ARREGLO DE LA AVENIDA NORTE DE LA DELEGACION DE MARGARITAS.**

-- El Regidor Juan Manuel Vázquez López.- En días pasados estuvimos platicando con el Señor Presidente, sobre la problemática de la Avenida Norte de la Delegación de Margaritas, que está en pésimas condiciones en uno de sus sentidos para poder circular, ya se está atendiendo el tema para darle solución en coordinación con el Delegado y agradecerle al Presidente que nos esté apoyando con eso.

**2.- COMENTARIOS DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ.**

-- El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Nada más en referencia señor presidente también lo había tocado, la licenciada

María de Jesús respecto al bacheo, se comentó pues que no había presupuesto pero que se estirara un poquito, hay hoyos ya muy profundos que además de lo que se van ampliar ocasionan ahorita un riesgo muy grave y tan solo ya ahora el tramo hasta el Cecytej pues se circulan demasiadas motocicletas y es muy riesgoso, entonces buscar la forma de parchar ahí lo poquito que se pudiera.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** De antemano estuvimos reunidos ayer con el Director de Obras públicas para que se dieran a la tarea de revisar con cuanto alcanzamos a sacar la problemática de los que estén más profundos para evitar algún accidente. -----

- - **El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.-** Y el otro punto sería, donde está el Hospital Regional bajando del fraccionamiento no sé si sea posible, que lo analice la Dirección de Movilidad Urbana para colocar a lo mejor algún tope o reductores porque hay mucha gente que está transitando a las farmacias o esperando a los familiares y de repente los vehículos bajan del fraccionamiento a muy alta velocidad.-

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Fijate que si tenemos ahorita la forma de poner algunas bollas que ya tenemos en bodega, para algunas calles que nos han estado solicitando y tomamos en cuenta tu petición. -----

### 3.- COMENTARIOS DE LA REGIDORA MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR.-----

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.-** Señor presidente en lo que comentan en relación al bacheo, ahorita me percate que ya están bacheando la carretera que va a la Barca, no sé qué tan posible sería contactar al Gobernador a ver si de su parte nos podría ayudar con algo de asfalto para por los menos los hoyos que vemos que si ocasionan un alto riesgo para los conductores. -----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Si yo creo que no perdemos nada con intentar.-----

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.-** Otro punto importante que quiero hacer del conocimiento y quiero pedirles el favor, es que varios abogados se han acercado con su servidora porque hay mucho retraso en la cuestión de los tramites de subdivisión.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Licenciada ahorita no hay trámites pendientes.-----

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.-** Licenciado no me digas que no hay tramites porque hay muchos tramites pagados que no los han pasado, de tu parte a lo mejor en cuestión de certificación estoy de acuerdo yo conozco la eficiencia de tu personal y yo sé que llegan ahí con ellos y al día siguiente están listas, definitivamente sé que no es cuestión de una certificación, son cuestiones de los dictámenes en obras públicas, entonces señor presidente ahorita dado que requerimos de recursos y demás a lo mejor designarle más personal al director de obras públicas, porque entre entrega y cierres de obras yo sé que es complicado el trabajo,, pero sí de la misma gente que tenemos le anexamos alguien de personas para que le ayuden a dictaminar y demás generamos recursos para el municipio y ahorita estamos carentes para por lo menos pudiéramos bachear todas las carreteras del municipio, no hablo de un caso en particular pero si le damos celeridad a esto tendríamos más ingresos para poder mover pues por lo menos el mantenimiento a los servicios que es nuestra obligación dar hasta el día 30 de septiembre. -----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Adelante con todo gusto atendemos el tema y le damos para adelante ya que ahorita

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

estamos con el tema de recaudar lo más posible para poder sacar los problemas. Lo abordamos inmediatamente.

**4.- COMENTARIO DEL REGIDOR MIGUEL ORTEGA GUZMAN.**

- - **El Regidor Miguel Ortega Guzmán.**- Mi intervención es por la misma situación, en días pasados fui a La Pareja y está terminada esa carretera, estamos transitando ahorita por San Joaquín y Santa Elena y está totalmente desbaratada hay mucho bache y con peligro de algún accidente, mi propuesta sería yo presto un camión o personal o también un vibrocompactador, no creo que se gaste mucho a lo mejor con algunos 10 viajes de asfalto podemos darle alguna bachadita a gran parte de los pedazos más feos por lo menos, pero no sé yo en qué condiciones nos encontremos para hacer ahorita ese gasto.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Gracias regidor Miguel y aceptamos lo que nos propones vamos a darnos a la tarea de irnos de la mano para poder resolverlo.

**5.- APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CRUZ CARRILLO SOLÍS, SECRETARIO Y SINDICO EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL ARMANDO GARCIA GUTIERREZ, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE ACUERDOS, CON LA SECRETARIA DE TURISMO PARA LA APROBACIÓN DE UN RECURSO POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DONDE EL AYUNTAMIENTO APORTARA EL 10% CORRESPONDIENTE A LA EROGACIÓN DE \$50,000.00 DENTRO DEL PROYECTO DEL TEQUILA DE LOS ALTOS.**

- - **La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.**- Buenos días yo traigo aquí dos proyectos donde hay dos recursos a bajar que ojala me pudieran apoyar, en este momento les están haciendo llegar los proyectos.

- - **El primer proyecto que les presento es un recurso de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) que éste está dándose seguimiento al proyecto del Tequila de los Altos, como bien les he venido comentando desde hace aproximadamente 2 años se inició con ese proyecto en conjunto con la Secretaria de Turismo y la iniciativa privada también, llevamos ya como un 40% de avance el proyecto ya está bien definido y la prueba de ello es que ya estamos bajando el primer recurso, este será ejecutado en señalética, vendrá siendo la misma que se pondrá en Arandas y Tepatitlán, esta ruta del Tequila de los altos va a traer mucha prosperidad aquí a Atotonilco se está viendo todo para resaltar el turismo, ustedes están viendo ahí el proyecto, el recurso es por \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) como les menciono y el Ayuntamiento va a proporcionar el 10% que sería \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). No sé si tengan alguna duda del proyecto?**

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Creo que ahí lo que comenta la Regidora Paty y como bien lo comparte que hace más de 2 años que empezaron a trabajar este proyecto y por lo difícil de las cosas en los tiempos que nos encontramos para nosotros estar tratando de recibir ese beneficio que tanto se luchó por él, así como lo comenta es el 10% lo que tenemos que aportar nosotros, es un requisito que le piden para podernos vernos beneficiados en ese programa, creo que lo interesante sería aquí aprobarlo y nosotros ver los tiempos, lo que podamos hacer que este en nuestra administración le daríamos seguimiento para cumplir con los requisitos que nos solicitan, en el sentido de que podamos ser beneficiados con eso.

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.**- Personalmente es mi punto de vista lo reitero así yo voy a votar en contra, porque para

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

empezar con \$50,000.00 compramos varios viajes de asfalto y si a final de cuentas también dejamos de solicitar recurso de \$3'500,000.00 para los empedrados y aparte lo que vamos a poner es señalética turística, yo voy a votar en contra por eso porque yo preferiría que esos \$50,000.000 se destinen a reparar caminos. -----

-- La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- Por tal motivo le pido al Secretario y Sindico ponga a consideración de este pleno para su posible aprobación, el seguimiento a los trabajos que se están realizando en el proyecto de la ruta del Tequila de los Altos.-----

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Someto a consideración de este pleno la propuesta hecha por la Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel, en el sentido de autorizar al Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal Armando García Gutiérrez, para que en representación del Ayuntamiento concurren a la celebración para suscribir un convenio de acuerdos, con la Secretaria de Turismo para la aprobación de un recurso por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) donde el Ayuntamiento aportara el 10% correspondiente a la erogación de \$50,000.00 dentro del proyecto del Tequila de los Altos. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Regidora le informo que su propuesta ha sido aprobada con 9 (nueve) votos a favor y 2 (dos) votos en contra por parte de la regidora María de Jesús Plascencia Aguilar y el Regidor Juan Manuel Vázquez López, aprobado por mayoría de los asistentes.-----

6.- APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE FORMA CONJUNTA CON EL CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA ALTOS SUR QUE CONSTA DEL TÓTEM TURÍSTICO RELOJ FLORAL EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO. -----

-- La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- El siguiente punto es también para solicitar su aprobación para bajar otro recurso para la realización de un Reloj Floral por un recurso que está siendo otorgado por FIDETUR, nos están proporcionando \$135,000.00 (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) en conjunto con otros 12 municipios de los Altos y también va estar estandarizado y el gasto que se tendría que hacer por parte del ayuntamiento es nada más para hacer la obra civil para que se monte el Reloj, entonces aquí tendríamos que sacar el costo de la obra civil.-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Es lo mismo que el punto anterior es un requisito que le solicitan.-----

-- El Regidor Miguel Ortega Guzmán.- Y donde está programada para instalarlo?-----

-- La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.- Vieron más o menos el punto más estratégico y es entre la Av. Revolución y lo que es la entrada al Centro Cultural, tienen en sus manos todo el proyecto, con los requisitos de cómo se montaría y también como se ejecutaría este recurso.-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Y es en el mismo sentido, es un requisito que le solicitan a ellos para podernos vernos beneficiados, nosotros entraríamos con la obra civil que también sería situación que una vez que nos veamos favorecidos ver exactamente los costos.-----

-- La Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel.-Ahorita el punto de acuerdo es solo para solicitar el recurso por lo que le pido al secretario lo someta a votación. -----

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Someto a consideración de este pleno la propuesta hecha por la Regidora Adriana Patricia Plascencia Curiel, en el sentido de aprobar la

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

realización del proyecto de forma conjunta con el Consejo de Promoción Turística Altos Sur que consta del Tótem Turístico Reloj Floral en el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Regidora le informo que su propuesta ha sido aprobada con 9 (nueve) votos a favor y 2 (dos) abstenciones por parte de la regidora María de Jesús Plascencia Aguilar y el Regidor Juan Manuel Vázquez López, aprobado por mayoría de los asistentes.

**7.- VARIOS COMENTARIOS INFORMATIVOS DE LA REGIDORA ALMA JEANETH ZAMORA LUGO.**-----

-- La Regidora Alma Jeaneth Zamora Lugo.- Buenos días, por parte de la dirección de Cultura se les informa de la exposición de muestra pictórica, el color y el pincel como en el tren los colores de mi pueblo que comenzó el día 11 de Julio y terminara el día 26 de Septiembre en el Centro Cultural Regional Doctor Juan José Espinoza con exposiciones de artistas del Municipio de Atotonilco, comenzando con: Celebramos la vida de Alejandro Ríos a 3 años de su ausencia, después se van estar pasando a través de la página del gobierno, todas las fechas para que todos puedan asistir, también les hago una invitación a todos ustedes compañeros regidores para que puedan asistir a ver las obras. -----

-- También comentarles que todos los expositores nos regalaran una obra la cual se subastara para ayudar a la hija de un compañero de nombre Víctor, si podemos ayudar a una persona podemos ayudar a muchos, el arte y la cultura tienen alas, esta frase nos conecta con nuestro vecino municipio de Tototlán que también replicara esta idea desde las casas de la cultura. -----

-- También comentarles que en la plaza municipal desde el 17 al 25 de Julio se presenta un grupo de artesanos de nombre Grupo amigos artesanos de México y Jalisco es México.-----

-- También comentarles que se sigue trabajando con el programa de descacharrización por parte de la dirección de servicios médicos con el apoyo incondicional de la dirección de ecología, el módulo de maquinaria, la secretaria de salud y también se han sumado lo que viene siendo protección civil, muchas gracias a todos ellos.-----

-- También reconocer el apoyo por parte del ayuntamiento que está ayudando para cubrir todos los gastos en todas las etapas de vacunación, próximamente estaremos comunicando cuando se aplicara la siguiente etapa para mayores de 18 años.-----

**8.- APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL, PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS Y ADICIONAR ALGUNOS ARTÍCULOS AL REGLAMENTO PARA LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**-----

-- El Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña.- Como primer punto les están haciendo entrega de un Reglamento, para lo cual solicito su aprobación de este pleno para formar una Comisión edilicia transitoria de carácter especial para llevar a cabo el estudio y análisis para adicional algunos artículos al Reglamento para los Cementerios Municipales, del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, informarles que en la sesión extraordinaria pasada vimos la creación de hacer espacios individuales, entonces tenemos que plasmarlo en el reglamento para los cementerios y que quede estipulado, recordarles que en la Vigésima Séptima sesión ordinaria bajo el acta 001/2021 del día 19 de enero del 2021 se aprobó la construcción de nicho para que también este punto que ya establecido en el reglamento en mención, por lo que les pregunto a este pleno quien desea integrarse a esta comisión para llevar a cabo el análisis y estudio de este reglamento y adicionarle más artículos?, entonces quedaría presidida por un servidor licenciado Eduardo Hernández Magaña e integrada por el Regidor Juan Manuel Vázquez López, Sofía Steffi García

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

Navarro, Adriana Patricia Plascencia Curiel, Miguel Ortega Guzmán.-----  
- - El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Someto a consideración de este pleno la propuesta hecha por un servidor en el sentido de aprobar la conformación de una Comisión edilicia transitoria de carácter especial, para llevar a cabo el estudio y análisis y adicionar algunos artículos al Reglamento para los Cementerios Municipales, del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, la cual estará integrada por:-----

Nombre	Cargo
Eduardo Hernández Magaña	Secretario y Síndico Municipal Quien presidirá la comisión
Juan Manuel Vázquez López	Regidor
Sofía Steffi García Navarro	Regidora
Adriana Patricia Plascencia Curiel	Regidora
Miguel Ortega Guzmán.	Regidor

Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Les informo que la propuesta ha sido aprobada con 11 (once) votos a favor por Unanimidad de los asistentes. -----

9.- APROBACIÓN PARA QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL PARA LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, MISMA QUE SERÁ FORMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO.-

- - El Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña.- Solicito a este pleno la conformación de una comisión edilicia transitoria de carácter especial para la revisión, modificación y elaboración de la Iniciativa de ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, ya que la fecha de presentación ante el H. Congreso del Estado para su aprobación vence el día 31 de Agosto del presente año. Lo anterior según lo establecido en el Artículo 37 de la Ley del Gobierno y la Administración pública Municipal, por lo que les propongo que la comisión este integrada por todos los Regidores de este pleno.-----

- - La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.- Licenciado solo te pido que nos convoques antes para una reunión de trabajo, porque siempre pasa que la adecuan ustedes y solo la presentan para aprobarla en sesión de ayuntamiento, que realmente nos sentemos, la revisemos y trabajemos como corresponda en esa Ley de Ingresos.-----

- - El Síndico Municipal Eduardo Hernández Magaña.- Si efectivamente, entonces presidente usted tiene alguna fecha para convocar?-----

- - El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por un servidor en el sentido de aprobar se conforme una comisión edilicia transitoria de carácter especial para la revisión, modificación y elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, misma que será formada por todos los integrantes de este pleno. Las Regidoras y los Regidores que estén por su aprobación favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que votada la propuesta con 11 (once) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad de los asistentes.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la clausura de esta Sesión, por lo que siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), del día viernes 23 (veintitrés) de Julio del año 2021 (dos mil veintiuno), doy por clausurada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo Acta 014/2021 (catorce diagonal dos mil veintiuno), de la Administración Pública Municipal 2018-2021 (dos mil dieciocho guion dos mil veintiuno).-----